EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIV

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Martes 3 de Julio de 1906

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 6.997

VINO DE COSECHERO

Se vende tinto y clarete en la calle de Panaderas, números 28 y 30, bodega de D. Eduardo Rodríguez Tavares, á 25 céntimos litro.

Se dá de salida para fuera de la ciudad, con la rebaja correspondiente.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

Casa de Baños

DEL Dr. FUENTES

Instalada en el paseo de la Orilla del Río, entre los dos puentes

Se halla abierta al público, y como en años anteriores, se facilitarán á más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CUENTO DE LOS MARTES

CORAZÓN DE MUÑECA

—Os ruego, Julia, que cuidéis bien al niño. Procurad que tome las cucharadas y que no se destape... Y tú, hijo mío, promete ser prudente y obedecer á Julia... Ahora abraza á tu mamá... Pero con más suavidad... Me vas á romper el vestido... ¡Y cómo ardes, tesoro mío!...

—Parece que tiene fiebre—se atrevió á insinuar Julia.

Mme. Gomier terminó de arreglarse ante el espejo y se encogió de hombros.

—No, no tiene fiebre—dijo,—está muy sofocado; nada más. ¿Quién no lo está con semejante tiempo?

¡Nos vamos á cocer en Neuilly!... Creo que el doctor no vendrá esta tarde, pues no hay motivo para ello... El niño no tiene más que un ligero resfriado.

De la cuna salió una voz llorosa y sofocante:

—¿Te vas, mamá?... ¿Te vas? Dí.

—No te hagas ahora el interesante. (He hecho muy mal entrando en la alcoba, con el sombrero puesto. Debía haberme ido sin decir nada). No llores, hijo mío... Mamá viene enseguida, enseguidita; ya lo verás... Julia, procurad distraerle.

Y poco á poco, muy despacito, Mme. Gomier se marchó, logrando sacudir una serie de influencias misteriosas é indefinibles, que pugnaban por retenerla.

Mme. Gomier vivía retirada desde la muerte de su marido y el retraimiento empezaba á molestarla, pues cuando no se lleva el luto en el corazón, ciertas conveniencias sociales, se convierten en un terrible suplicio.

Pensaba en hacer escapatorias al mundo y al teatro, y sobre todo en reemplazar al pobre M. Gomier que tan mal había desempeñado su papel. La viuda, además, tenía hecha ya la elección de sustituto.

Pedro de Saint-Savin, un buen mozo, muy rico y muy elegante, era el punto de mira de todas las jovencillas casaderas. Él vacilaba, temiendo cambiar su libertad de soltero con la carga de graves deberes. Pero los ojos brillantes, los cabellos de oro, y, sobre todo, la hechicera coquetería de la viudita, conquistaron bien pronto sus sentimientos.

Mme. Gomier esperaba impacientemente el momento—que no podía tardar—en que Pedro, precisando sus intenciones, la convirtiese en madame de Saint-Savin.

«¿Será esta tarde?» pensaba ella, con el corazón anhelante, mientras su *cléctrico* la conducía por la avenida de Neuilly, para recorrer más tarde alegremente, la célebre feria, porque Pedro, naturalmente, estaba citado para acompañarla.

***

En la alcoba del niño, recostada sobre un sofá, Julia dormitaba, pues el niño no exigía sus cuidados.

Después de la salida de Mme. Gomier, el enfermito había llorado mucho, y una tos brusca y sibilante entrecortaba sus sollozos. La fiebre le abrumaba ahora, y su respiración irregular y ruidosa parecía un gemido.

Un campanillazo sobresaltó súbitamente á Julia, y al levantarse, notó con terror que el niño inspiraba difícilmente.

—¡Juan, señorito Juan, no respiréis así!... Dios mío, parece que se ahoga....

La niñera corrió á abrir, muy emocionada.

Pero se turbó aún más, cuando reconoció al visitante.

—¡Señor!... ¿Cómo vos por aquí?... ¡Creía que era el doctor!...

Pedro de Saint Savin, sin escuchar á la criada, entró rápidamente, diciendo: «¡Estará en casa la señora, supongo!»

Sé que el médico está avisado, —añadió —pues por él me he enterado de la enfermedad de Juanito. ¿Cómo está?

—Peor, señor. Me da mucho miedo.

—Después de lo que me ha dicho el doctor creo que la señora no habrá salido. ¿Queréis preguntarla si puede recibirme?

—¡Pero si la señora está en la feria de Neuilly!

—¡Ah!

—Estoy sola con el niño... ¡Y respira de un modo, que me espanta!

Una triste expresión de descontento, ensombreció el rostro de Pedro. Julia le llevó junto á la cuna.

—Señorito Juan, mirad á M. de Saint Savin, vuestro amigo... ¿No lo conocéis?...

Juan, con los ojos muy dilatados, con la boca abierta, parecía no ver nada, no oir nada absolutamente.

—¡Pero si esto es el *crup*!—exclamó Pedro—que venga el médico... El médico al instante... Voy á telefonear...

***

Mme. Gomier volvió á su casa, de muy mal humor.

Su vestido era una maravilla y su sombrero un prodigio. Pero todo inútil. Pedro de Saint Savin no había acudido á la cita.

En su decepción, la viudita no pensaba en el resfriado de su hijo; por eso no comprendía los lloros de Julia.

—No se atormente la señora... Ya está hecho... El doctor dice que le ha salvado... M. de Saint Savin no se ha movido de su lado... Sin él, yo no hubiera sabido qué hacer.

—¡Salvado!... ¿Luego Juan ha estado malo?... ¿Y M. de Saint Savin esta ahí?... No comprendo una palabra.

Entró en la alcoba. El médico y Pedro estaban inclinados sobre la cuna. Al entrar Mme. Gomier, los dos hombres se volvieron.

—¿Qué ha ocurrido, doctor? Explicadme...

Las miradas del médico y de Pedro, se fijaron, reprobadoras, sobre la joven madre.

El médico refirió que Juan había estado á punto de sucumbir. Y cada palabra le parecía á la viuda un amargo reproche.

—Habéis tenido la dicha, señora, de que se encontrase aquí M. de Saint Savin. La niñera había perdido la cabeza, y si no me llaman á tiempo, la traqueotomía que he realizado, hubiera resultado inútil.

Mme. Gomier, anegada en lágrimas, volvió sus miradas hacia Pedro. ¡Qué frialdad vió en su semblante!

—Señora, había encontrado casualmente al doctor. Creyendo que no os apartaríais de vuestro hijo, he venido personalmente á informarme.

Saludó, para retirarse.

Ella dijo:—¿Volveréis pronto? Quisiera mostraros mi gratitud.

—No tenéis que agradecerme nada. He hecho lo que debía. Ahora me dispensaréis si no puedo despedirme de vos, antes de mi partida.

—¿Os váis?... ¿Y por mucho tiempo?...

—Muy lejos y por mucho tiempo. Adiós, señora.

Mme. Gomier no trató de retenerle. Estaba sentenciada.

No eran solamente los encantos de su belleza lo que Pedro amaba en ella; era también su alma, su corazón.

Ahora le parecía una mujer frívola y superficial, egoista hasta el punto de sacrificar su hijo por su placer. ¡La mujer no es más que una muñeca!

A la cabecera de aquel pobre enfermito, que llamaba, inútilmente á su madre, Pedro de Saint-Savin, había notado que su amor se desvanecía.

X.

CARTA DE MADRID

2 de Julio de 1906

Sr. Director:

Mucho ha dado que hablar las manifestaciones que *La Correspondencia Militar* atribuía el sábado al Sr. Maura apreciando la cuestión política contraida á si el Rey firmará ó no el decreto disolviendo las Cortes. Las frases estampadas por aquel diario y puestas en boca del jefe del partido conservador, tienen todo el sello del propio personaje; así es que la mayoría de los políticos no dudaron de su autenticidad y únicamente lo que faltaba averiguar era si el Sr. Maura los autorizaba ó no, y la negativa vino inmediatamente con la carta que el Sr. Maura ha dirigido al director de *La Época*, cuyo periódico la publicó anoche y hoy la reproducen todos sus colegas.

También yo he tenido ocasión de saber referencias directas del Sr. Maura, confirmando la negativa y añadiendo que no ha hablado con nadie á quien le haya hecho semejantes declaraciones. Tampoco es cierto que el Sr. Sánchez Guerra fuera ayer á La Granja con una misión especial cerca del Rey, pues aquel político pasó el día en el real sitio en compañía de su hija y del marqués de Valdeiglesias, sin otro fin que el distraerse y ni siquiera tuvo ocasión de ver al monarca. Èste, molestado por una afección al oido, no salió de palacio, y ya casi anochecido pudo el nuevo gobernador de Barcelona Sr. Cobián, cumplimentarle y despedirse.

Mi viaje á Baleares, dice el señor Maura, no se retrasa. Mañana salgo de Madrid y de mi opinión sobre el decreto ya tiene conocimiento el Rey, de palabra y por escrito.

Todo el castillo formado á consecuencia de lo que se le ha atribuído ha venido al suelo y ahora lo que se comenta es la suspensión del Consejo de ministros, anunciado para las cinco de la tarde de hoy, y de lo que me ocuparé más abajo.

Se han declarado oficialmente las denuncias de los convenios comerciales con Suiza y Francia.

En la iglesia de San Francisco el Grande, se han celebrado esta mañana solemnes funerales por el alma del duque de Almodóvar.

Al acto asistieron el Gobierno, bastantes diplomáticos y muchos políticos.

Entre los Sres. Maura y Moret, se ha celebrado hoy una conferencia.

La Correspondencia Militar, de hoy, ratificará la autenticidad de las declaraciones del Sr. Maura, á un redactor del indicado periódico.

Se dice que al autor del suelto acompañaba el abogado Sr. Bruné, á casa del Sr. Maura.

En el portal, y al bajar del coche, le interrogó sobre los extremos conocidos, dándole las contestaciones sabidas.

No llevaba intención de interviewiarle.

Afirma que el Sr. Maura le conoce como redactor de *La Correspondencia Militar.*

Dicen de Barcelona, que los elementos carlistas están muy satisfechos por haber censurado D. Carlos á los correligionarios de la solidaridad catalana.

Los carlistas piensan publicar un periódico titulado *Patria Nueva*.

A causa de estos disgustos, el jefe regional del partido, D. Erásimo Janer, piensa dimitir el cargo, pero se cree que no le será admitida la dimisión.

Los más intransigentes trabajan para que le sustituya en la jefatura el abogado Sr. Jordana.

—Hoy dará una conferencia don Martín Echegaray, en el Fomento del Trabajo Nacional.

—Ha fallecido una niña que fué ayer atropellada por el coche del cardenal Sancha.

La suspensión del Consejo

La noticia referente á la suspensión del Consejo de ministros que había de celebrarse á las cinco de esta tarde, según manifestaba á la una el propio señor Moret, ha producido algún revuelo en los Círculos políticos.

Claro está que siendo la causa de dicha suspensión una imprevista enfermedad del señor Moret, no había razón alguna para los comentarios con que fué acogido el aplazamiento del Consejo; pero en la política la desconfianza suele ser cosa corriente, y aunque el subsecretario de la Presidencia se esforzaba en demostrar que, á no ser por la indisposición del presidente, el Consejo no se hubiera suspendido, las gentes se empeñaban en suponer que algo más había ocurrido para que la reunión de ministros no se verificase.

Hablaban unos de una larga conferencia telefónica celebrada esta tarde con La Granja por el Sr. Moret; otros relacionaban la suspensión con dificultades que habían surgido para la publicación de los decretos relativos al nombramiento y facultades del Sr. Cobián para el Gobierno civil de Barcelona, y por último, no faltaba quien tenía por segura alguna divergencia surgida en el Consejo si éste se hubiera verificado.

La verdad oficial no es otra sino la enfermedad del presidente, tan inmediata á la hora del Consejo, que no pudo avisarse á todos los ministros, y alguno de éstos llegó á la Presidencia, donde pudo enterarse de la suspensión.

Con tanto y tan variado comentario no podía dejar de pronunciarse la palabra crisis, que también se ha barajado, relacionándola con el Consejo suspendido y aun con algún otro próximo que ha de celebrarse fuera de Madrid.

***

A última hora de la tarde se tuvieron noticias concretas acerca de la indisposición sufrida por el presidente del Consejo.

Éste, al retirarse de los funerales del duque de Almodóvar y disponerse á almorzar, sintió un profundo escalofrío.

Sin dar importancia al síntoma, intentó continuar su vida ordinaria, cumpliendo el plan de acudir al Consejo convocado. A las cuatro de la tarde, se convenció de que era imposible celebrar la reunión de ministros, y dió las órdenes para que se aplazara.

A las ocho de la noche, el estado del Sr. Moret era completamente satisfactorio. Sin embargo, no se ha fijado aún de manera definitiva la fecha en que se celebrará el Consejo suspendido hoy, en el cual está concentrada la atención pública.

Menchet.

D. JUAN PÉREZ CABALLERO

Del nuevo ministro de Estado puede decirse que, así como algunos hombres públicos van á la cartera designados, *descubiertos* por el jefe del Gobierno exclusivamente, el señor Pérez Caballero ha ido al Ministerio señalado al señor Moret por la opinión general.

El secreto de este hecho está en lo bien que el nuevo ministro comportóse en la conferencia de Algeciras. Los que seguimos entonces el curso de aquellos debates en que se ventilaban las aspiraciones de las potencias, pudimos apreciar de qué modo, con cuánta oportunidad y fortuna el Sr. Pérez Caballero secundó la noble y patriótica conducta del difunto duque de Almodóvar del Río.

La opinión no es tan ingrata ni tan irreflexiva como algunos suponen y paga generosamente cuando con voluntad se la sirve. Acostumbrada á verse desatendida por lo general, avezaba acaso á la omisión ó la torpeza de los gobernantes, cuando ve que alguno acierta á interpretar sus aspiraciones, todo le parece poco para él.

Así, con la pena por la muerte del duque de Almodóvar y ante la necesidad de darle sustituto, surgió en todos los cerebros idéntica idea: todos convinieron...— cosa rara— en un nombre para el caso: el del actual ministro de Estado.

Pocos hombres van á un puesto con mayor unanimidad de opinión. La historia y la cultura del joven diplomático, prendas son de acierto. Que el éxito acompañe en sus tareas al Sr. Pérez Caballero y que sea en el ministerio de Estado lazo de unión y concordia entre

M.C.D.2022

España y las demás naciones, para que se robustezcan en plazo breve los lazos de cordialidad, mayores cada día, que nos unen á las otras potencias.

Extranjero

LONDRES.—Según el corresponsal del *Morning Post* en París, es inexacto que Francia haya pedido que no se construya ninguna línea paralela á la línea del ferrocarril de Djibouti á Addis-Ababa, pues se considera suficiente la promesa que en este sentido ha hecho el emperador Menelik.

Aunque la compañía debe ser estrictamente francesa, añade el corresponsal, los derechos de los accionistas ingleses serán reconocidos.

EL CABO.—Los hotentotes han hecho fracasar las maniobras del coronel alemán que trataba de cercarlos.

Han huído en dirección á Warmbad, apoderándose de un centenar de caballos.

LONDRES.—Los corresponsales del *Standard* y del *Daily Express* en el Cabo, telegrafían á sus respectivos periódicos que circula el rumor en los círculos financieros de que ha sido descubierta una pequeña cantidad de oro á veinte millas de dicho punto.

WASHINGTON.—El Senado ha adoptado las conclusiones de la comisión relativas al bill de las tarifas de ferrocarriles.

Igualmente ha adoptado una resolución por la cual dicho bill entrará en vigor sesenta días después de ser aprobado.

El Senado y la Cámara han adoptado también otro bill para asegurar la pureza de los artículos alimenticios.

Inmediatamente después de tomar posesión el presidente Castro, el Gobierno americano le rogará atienda las reivindicaciones americanas sin tener en cuenta las decisiones de los tribunales venezolanos.

LONDRES.—Telegrafían de Nueva-York al *Financial New* que el periódico *Diario del Comercio* dice que el informe sobre el algodón publicado ayer fija la condición de este artículo en 82-7 puntos contra 82-1 que lo fué hace un mes y 81-2 hace un año.

—*La Tribuna* ha recibido un despacho de San Petersburgo diciendo que la decisión de la Douma de interpelar al ministerio sobre la cuestión de la movilización ilegal de cosacos, causa viva emoción en el palacio de Peterhol.

VARSOVIA.—Ayer Mr. Lednitsky, miembro de la Douma, interpelaba al Gobierno sobre el minero Papag, condenado á muerte por el tribunal militar de Varsovia por asesinato de un personaje oficial

Casi á la misma hora, Papag era ejecutado en la ciudadela.

MOSCOU.—La policía ha descubierto en un domicilio particular un laboratorio para la fabricación de bombas. Veinte revolucionarios han sido detenidos.

SAN PETERSBURGO.—Numerosos jefes militares han recibido orden de vigilar minuciosamente la conducta de los soldados, hacer frecuentes pesquisas entre ellos é impedir que las proclamas sediciosas entren en los cuarteles.

—Despachos dirigidos á les periódicos, señalan frecuentes saqueos é incendios en los distritos de Volhynie, Yaroslaw, Orel, Kieu y Tambow.

5.º Congreso Agrícola en León

Y

Exposición de semillas, máquinas, abonos y ganados.

(Continuación)

CAPÍTULO IV

De los locales de la «Exposición» y de la entrada en los mismos

Art. 37. La Exposición se celebrará en los locales destinados á ello en la Casa-Hospicio provincial de León.

Art. 38. Dichos locales estarán abiertos desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde todo el tiempo que dure la Exposición.

Art. 39. La entrada en la Exposición será por medio de tarjetas y billetes, prohibiéndose entrar en ella á toda aquella persona que no esté provista de ellos.

Art. 40. Quedan exceptuados de la disposición anterior:

1.º Las autoridades, cuando como tales, visiten el establecimiento.

2.º Los individuos del Jurado.

3.º Los incriptos como asistentes al *Congreso Agrícola*, y los expositores ó sus representantes y sirvientes.

4.º Los funcionarios de orden público que diariamente designe el Gobernador civil de la provincia; y

5.º Los niños menores de cinco años, siempre que vayan acompañados de personas mayores.

Art. 41. Las tarjetas serán de libre entrada y de abono. Las primeras las facilitará la Comisión organizadora á las personas que indica este Reglamento y á todas aquellas otras que juzgue oportuno, y se extenderán á nombre de los que deban utilizarlas. Las segundas se venderán del 20 al 30 de Septiembre, en la portería de la Diputacion provincial, á cinco pesetas, y autorizarán la libre entrada de la persona en cuyo favor se extiendan, en todos los locales de la Exposición; debiendo estar firmadas por su poseedor, para que en cualquier momento los empleados puedan hacer la identificación oportuna.

Art. 42. Los billetes se expenderán al precio de diez céntimos uno, en las puertas de los locales de la Exposición, y autorizarán á su adquirente para permanecer por un día y en las horas marcadas en el art. 39, en el local de la Exposición en que aquél haya sido adquirido, siempre que su tenedor no salga de él; pues de verificarlo, necesitará tomar otro para volver á entrar.

CAPÍTULO V

Del público

Art. 43. Se prohibe en absoluto:

1.º Tocar á ninguno de los objetos expuestos.

2.º Sacar copias ó dibujos de ellos, sin permiso del dueño y de la Comisión organizadora.

Art. 44. Toda persona que por sus hechos ó palabras no guardase la debida compostura dentro de los recintos de la Exposición, será invitada á rectificar su conducta, y, en caso de reincidencia, será expulsada del local.

Art. 45. Cuando algún concurrente quiera adquirir un producto, efecto ó ganado expuesto que tenga la indicación de *se vende*, debera dirigirse al individuo de la Comisión que se encuentre en el local, manifestándole la cantidad que ofrece por el objeto, que ha de igualar ó exceder de la señalada por el expositor. En este segundo caso, se marcará en la tarjeta el precio ofrecido, variándolo cuantas veces se hagan nuevos ofrecimientos mayores. El objeto será entregado previa entrega del precio al mejor postor, al concluirse la Exposición, quedando en beneficio de ésta el 50 por 100 del exceso que resulte sobre el precio señalado por el expositor, á quien le será entregado lo restante.

CAPÍTULO VI

De los empleados

Art. 46. Para los servicios y custodia de los objetos y productos expuestos, habrá constantemente suficientes empleados que desempeñen aquéllos y vigilen todo lo que la Exposición contenga, los cuales serán excribientes, expendedores de billetes, conserjes y ordenanzas, que nombrará la Comisión organizadora, á cuyas órdenes estarán sometidos, determinando sus sueldos.

Art. 47. Todos llevarán un distintivo para que sean conocidos del público.

Art. 48. Los conserjes y ordenanzas harán la limpieza general de los locales de ocho á diez de la mañana, dirigiéndola los primeros; estarán al cuidado de los objetos expuestos y de la conservación del orden dentro de los respectivos locales, dando los avisos necesarios en todo momento á los individuos de la Comisión presentes, y guardando al público todo género de deferencias, sin producir altercados de ninguna clase.

Art. 49. Los conserjes serán los jefes de los expresades servicios, y los encargados por tanto, de instalar á los ordenanzas en sus respectivos puestos, abrir las puertas para dar paso al público y cerrar éstas, quedando se su poder las llaves, bajo su responsabilidad.

Art. 50. Los expendedores de billetes se entenderán con el Depositario de la Diputación provincial.

Art. 51. Todos los empleados permanecerán en sus puestos durante las horas que señale la Comisión, la cual les amonestará siempre que den motivo para ello. La falta de asistencia á las expresadas horas, sin causa justificada, será motivo para la pérdida del destino.

Art. 52. Los dependientes de los expositores se considerarán como si fueran de la Exposición, obedeciendo, por tanto, las disposiciones de la misma y contribuyendo á conservar el orden, limitándose, respecto del público, á dar las explicaciones que se les pida de los ojetos expuestos á cuyo cuidado se hallen.

Conservarán en su poder la tarjeta que acredite su carácter, que presentarán á cualquiera de los empleados, siempre que se la reclamen.

Art. 53. Se suplica á los expositores y público pongan en conocimiento de la Comisión, cualquier falta cometida por alguno de los empleados, en la seguridad de que será corregida en el acto.

(Concluirá)

El señor Maura niega

Hé aquí la carta en que el jefe de los conservadores desmiente las declaraciones que le atribuía *La Correspondencia Militar*, y de las cuales ayer nos ocupamos.

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias, director de *La Epoca:*

Querido amigo: Ya ve usted que se llega hasta atribuirme las más graves manifestaciones políticas, inventando no sólo las frases, sino también el hecho mismo de la conversación conmigo. Se aprovechan los domingos para que antes de la rectificación tengan tiempo de funcionar cuantos cooperan á la tramoya.

Puesto que desde mañana la ausencia veraniega aumentará las facilidades para estos ejercicios de ética reformada, conste que rechazo cualquiera manifestación política á mí atribuída en cuyo original no halla estampado mi firma.

Su afectísimo amigo, *A. Maura.*

2 Julio 906.»

* * *

La Correspondencia Militar en su número de hoy afirma las declaraciones que atribuía al Sr. Maura y que han dado motivo á la carta que arriba insertamos.

El citado colega dice lo siguiente:

«Lo de siempre

El Maura negó ayer que hablara con ningún redactor de *La Correspondencia Militar*, reputando como falsas las declaraciones que como suyas publicamos anteayer.

¿Y cómo no? Maura odia la Prensa y se irrita cuando ésta publica lo que habla en privado.

Esperábamos la rectificación.

Es costumbre en nuestros personajes políticos negar en redondo cuanto en momentos de malhumor, de despecho ó de intención calculada dijeron.

A Maura no le conviene ahora se le atribuya con escandalosa publicidad lo que se le escapó en un rato de expansión.

Un compañero intentó dos veces la semana pasada celebrar una conferencia ó interviú con Maura: fué imposible; no solo se negó, sino que Canals echó cerrojos, piedras y lodo en las puertas y caminos por donde podía llegar nuestro compañero á la presencia del soberbio jefe de los conservadores. El distinguido é ingenioso quitador, ese distinguido diputado mezcla de Ramón y deudo de Maura (porque Maura plagia en todo al gran Cánovas) no quiso y no quiere que su amo pierda el tiempo con los periodistas.

Nuestro compañero tuvo empeño en conocer el pensamiento íntimo de Maura, y se valió para escucharle en un momento de expansión, de los medios que los periodistas tienen para lograr su propósito.

¿Que Maura y sus amigos niegan en redondo que sean auténticas las declaraciones que publicamos el sábado? Pues que lo nieguen; nosotros no tenemos empeño en que siga sufriendo Maura, arrepentido de su locuacidad íntima.

Los periodistas, los del oficio, saben á qué atenerse.

¿Qué adelantamos con afirmar que tenemos más razón que Maura?

A nuestros lectores constantes, á nuestros amigos, sí les diremos que si tienen algún interés por la solución de este pleito, no apuesten por Maura ni una peseta, porque es como todos, un gran actor que declama á gusto de sus amigos y á disgusto de sus adversarios.

Maura, haciendo chistes, frases y pompas de jabón, engaña á sus parciales; pero tenemos miedo á Malasombra; atisbamos el peligro de una revolución cuando vuelva al poder.»

CONTRA LOS CONSUMOS

El jueves 28 se celebró sesión, presidida por el Sr. Navarro Reverter, y á la que asistieron los Sres. Moya, marqués de Luque, Moreno Rodríguez, Pulido, Maltrana, Ruiz de Velasco, López Mora, Sanz Vives, La Bastida, Jardiel y Soler (director de Contribuciones.)

El presidente (Navarro Reverter) manifestó que el trabajo esencial de la Comisión, preparatoria é indispensable para fundar su dictamen, había terminado. Recogidos los datos numéricos de Ayuntamientos, provincias y Estado; reunidos también los referentes á las principales manifestaciones de la riqueza nacional, y clasificados y condensados en los resúmenes conocidos por la Comisión, se había procedido á las inexcusables comprobaciones y confrontaciones de los resultados obtenidos. Costoso y entretenido este trabajo, estaba ya terminado é imprimiéndose.

Añadió el señor presidente que están sobre la mesa, y á disposición de los señores vocales, las colecciones de los estados, en prueba; pero hasta no quedar terminada la impresión era imposible hacerse cargo del conjunto de los estados numéricos, cuyos resultados se enlazan unos con otros.

En cuanto al dictamen que la Comisión se sirvió encargarle, dijo el señor Navarro Reverter que le tenía planeado. Acerca de este asunto conferenció con el señor presidente del Consejo de ministros, exponiéndole que, si urgencias de gobierno hacían preciso la presentación del dictamen, lo apresuraría, para que la Comisión lo examinara y modificara con rapidez, así como los votos particulares, si los hubiere; pero en este caso los fundamentos principales del dictamen, necesarios para su mejor inteligencia, no los acompañaría, puesto que su publicación está, por causas materiales, retrasada. No existiendo aquellas premuras, podría presentarse completa la obra de la Comisión, con sus fundamentos y con sus conclusiones. El señor presidente del Consejo estimó preferente el segundo procedimiento, por ser más lógico, más racional y ofrecer mayor suma de elementos para juzgar el trabajo de la Comisión.

Con esta prudente apreciación del señor presidente del Consejo se declaró conforme el Sr. Navarro Reverter, requiriendo ahora el parecer de los señores vocales.

El Sr. Moya, opinando como el señor presidente del Consejo de ministros y el de la Comisión dijo que la Memoria debe preceder á las conclusiones, porque en aquélla se hallan los fundamentos de éstas, añadiendo que hay impaciencia por conocer el dictamen de la Comisión, por lo menos el parecer del presidente.

Podría cada individuo de ésta examinar los trabajos y los datos acopiados á medida de su publicación en pliegos; pero sería más eficaz este estudio si se conocen las conclusiones á que el señor presidente, en sus profundos estudios, ha llegado. Por eso le rogaba que las expusiera, puesto que esto serviría para disipar dudas y calmar impaciencias.

Los Sres. Maltrana, Jardiel, Pulido, La Bastida y Sanz Vives se manifestaron de acuerdo con el Sr. Moya, añadiendo que podía darse cuenta de las conclusiones de la parte del dictamen que ha redactado.

El señor presidente propuso que la Comisión manifestara al Gobierno que ha terminado la parte esencial de sus trabajos, faltando sólo la impresión de los dos tomos que han de constituir la Memoria. En cuanto á las conclusiones, se mostró dispuesto á leer la primera parte del dictamen, que comprende la parte histórica y doctrinal, y si se aprueba esto, presentará inmediatamente la segunda parte, relativa á la aplicación de las conclusiones á la Hacienda del Estado, ciudades y pueblos de España, y á continuación la tercera, que abarca los medios de sustitución del impuesto.

Aprobado este plan por la Junta, se leyó la primera parte del dictamen, en el cual, por deducciones doctrinales, se llega á la conclusión de la necesidad de la supresión del impuesto de Consumos realizada de un modo total y general, entendiendo por total que abrazará el impuesto del Estado y el de los Ayuntamientos, y por general, que se extenderá á todos los pueblos de España.

No se creará para la sustitución impuestos nuevos, bastando con la reforma del sistema actual y sujetando á módicos tributos todas las manifestaciones de la riqueza. La más rápida organización de estos medios deberá preceder á la abolición.

Todos los vocales presentes felicitaron al presidente por la explisión de la parte doctrinal, aprobándola por aclamación, acordándose apresurar la impresión de los estados que faltan y reunirse la próxima semana para continuar la discusión del dictamen.

De la Provincia

Carrión

Después del mitin

Sr. Director de El Diario Palentino

Muy señor mío y amigo: En primer término, doy á usted las más cariñosas gracias por el envío de un número, á mi nombre, de su bien dirigido diario y por las frases tan cariñosas que sin merecerlo en él me dedica.

En segundo, conviene rectificar un concepto, para que las cosas queden en su lugar.

Dice usted: «Esperándonos estaba el farmacéutico D. Aureliano del Valle, encargado *por aquella Cámara Agrícola* de hacernos los honores», debiendo decir, por ser así la verdad: Encargado POR EL PUEBLO, según consta en acta del Ayuntamiento; y con él estaban el alcalde Sr. Arija Merino y el concejal Sr. Plaza, y con ello verán los catalanes, que no solamente toman parte en contener sus demasías los agricultores de las Castillas, sino que también los ayuntamientos forman causa común con ánimo decidido y resuelto de no dejarse pisotear más por los que, en obligación están de considerar en lo que valen á estos productores.

Al Gobierno toca recoger estos chispazos, si quiere cortar con un buen acuerdo un gran incendio, pues no á otra cosa se expone si desoye los lamentos justificados de los agricultores y consiente con peticiones tan absurdas como la de Costa.

Siempre suyo se repite su afectísimo y s. s. q. b. s. m.,

Aureliano del Valle y Marcos.

El Centro Castellano

Reunión importante.

Anteayer se reunieron en el Centro Castellano, establecido en Madrid, el Sr. Marqués de Albaida, representante del Centro Extremeño; el Sr. Salillas, del Aragonés; el presidente del Manchego y el Sr. Vilarino, del Gallego, quienes concedieron un amplio voto de confianza al Centro Castellano para que convoque y presida una magna Asamblea de agricultores y fabricantes de harinas.

Están encargados de preparar el material de estudio para la Asamblea, el diputado á Cortes por Saldaña, señor conde de Garay y nuestro paisano don Jesús Rubio Coloma.

La Comisión de la Asamblea, com-

M.C.D.2022

puesta por los Sres. Llorente, Rubio Coloma, Garijo y Gila, acompañados de los Sres. conde de Garay y D. Eleuterio Delgado, visitarán al jefe del Gobierno, Sr. Moret, para determinar los extremos del proyecto.

Homenaje

El Centro Castellano se propone enviar un cariñoso y entusiasta homenaje á los castellanos señores Alba, Merino y Zorita, por los elevados cargos con que les ha honrado el Gobierno, y á D. Sinesio Delgado por la adjudicación del premio en el concurso á la «Salutación de la bandera».

Comisión provincial

Celebró ayer sesión, concurriendo los vocales Sres. Ordóñez Pascual, Polanco y Polanco, Redondo y Diezquijada, quienes después de aprobar el acta de la sesión anterior, tomaron los siguientes acuerdos:

Que se abone la gratificación acostumbrada á los aprendices de los talleres de carpintería, zapatería y sastrería de la casa expósitos, así como á los cajistas de la imprenta provincial.

Que por el Sr. Director de carreteras provinciales se haga la correspondiente propuesta para cubrir la vacante de peón caminero de la carretera de Calabazanos á Esguevillas, por virtud de la defunción de Crisanto García Calzado.

Conceder un mes de licencia al señor arquitecto provincial, para que pueda asistir al congreso internacional de arquitectos, que ha de celebrarse en Londres en el mes actual.

Instrucción pública

Han sido nombrados maestros, en propiedad, en virtud del Concurso único de Febrero, los siguientes:

D. Cipriano Montes, para Buenavista; D. Demetrio Santos, para Capillas; D.ª Paula Diez, para Capillas; D.ª Valentina García, para Castrillo de Onielo; D.ª Vidala Miguel, para la de Cevico de la Torre; D. Genaro Jorde, para Itero de la Vega; D.ª Ecequiela Chicote, para La Puebla; D.ª María Camino, para Nogales de Pisuerga; D. Marcelino López, para Pomar de Valdavia; D.ª Orencia Martínez, para Santoyo; D. Emiliano Gento, para Tabanera de Cerrato; D.ª Águeda Paramio, para Torremormojón; D. Pedro Pardo, para Velilla de Guardo, y D. Víctor Villagrá, para Villaherreros, dotadas todas éstas con 625 pesetas.

D. José Martínez, para la de Villadiezma, dotada con 550 pesetas.

D. Eustaquio Saeta, para Amayuelas de Arriba; D. Bruno Torquemada, para El Campo; D. Silverio Bravo, para Palacios del Alcor; D. Celestino Martín, para Moslares; D. Matías Diez, para Salcedillo; D.ª María Carmen Martínez, para Santa Cecilia del Alcor; don Eloy Blanco, para Valoria de Aguilar, y D. Donato Puebla, para Villameriel, dotadas todas ellas con 500 pesetas.

También ha sido nombrado maestro interino de la Escuela pública de Santillana de Campos, D. Arturo García Bueno.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX,,

Serrano, 30, Farmacia

MADRID

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, habiéndose hecho de nuevo cargo de la presidencia del Ayuntamiento, el alcalde Sr. Martínez de Azcoitia.

Por promover escándalo en la vía pública, ha ingresado en la cárcel, donde cumplirá la correspondiente quincena, el vecino de esta capital Jesús Cedillo Niño.

Quincenas como esta son necesarias unas cuantas, á ver si de este modo se logra estirpar la cafrería.

Según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, la recaudación obtenida por el Tesoro en el pasado mes de Junio, excede en 6.761.000 pesetas á la que se hizo en igual mes del año 1905.

El Sr. Salvador (D. Amós), muéstrase muy satisfecho de la marcha administrativa de nuestra Hacienda.

Doctor Navarro

Médico por oposición de la Beneficencia Provincial

Rayos X. Electroterapia. Radioterapia.

CONSULTA DE 2 Á 4

Barrionuevo, 5, pral.-dcha

En las fiestas de Burgos

En el *Diario* de dicha población leemos las siguientes noticias:

«En la noche del sábado, hallándose en la Plaza Mayor don José González, le fueron sustraídos del bolsillo del chaleco cuatro duros, por un sujeto que fué detenido en el acto por el mismo don José, entregándole á la guardia municipal, y que dijo llamarse Antonio García, natural de Palencia.

Antonio ingresó en la cárcel á disposición del juzgado.»

* * *

«El mismo día, á la salida de los toros, fué herido de una navajada por la espalda, en el puente que da acceso á la plaza, un joven de 13 años por otro de 16, natural de Saldaña (Palencia).

Una persona que se hallaba cerca evitó que se repitiera la agresión, procediéndose á la detención del agresor.»

* * *

«Anteayer á la salida de los toros, le fué sustraído á un caballero el reloj.»

El caballero á que hace referencia la anterior noticia, es, según se nos ha dicho, un vecino de esta capital, dueño de un establecimiento muy concurrido á las horas de comer.

Biblioteca Mercantil

Moreno Peral

Se ha puesto á la venta el segundo tomo de esta útil y económica biblioteca, llamado á tener igual éxito que el primero.

Trata de Legislación Mercantil.

Precio: una peseta.

Por la Comisión provincial se publicará en el *Boletín Oficial* la certificación del precio medio que durante el pasado mes han obtenido en los partidos judiciales, los artículos de consumo suministrados á las tropas del Ejército y Guardia civil transeuntes.

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid, se han remitido al señor Director de este Instituto, los títulos de bachiller expedidos á favor de don Carlos Martínez de Azcoitia, D. Mariano Soria Escudero y D. Vitálico Ruiz González.

Sesión.

En la que se celebrará mañana á las once la Corporación municipal, si asiste suficiente número de concejales, se tratarán los asuntos siguientes:

Acta de la anterior.

Idem de la subasta negativa del arriendo de consumos.

Instancias solicitando permiso para ejecutar obras particulares.

Idem sobre adición al padrón.

Oficio del Director de la banda de música é informe de la Comisión de Gobierno, sobre la variación de la plantilla del personal de aquella.

Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

CALDAS DE NOCEDO (LEON)

La Vecilla

El 25 de Junio comienza la temporada en este gran balneario de aguas termales, que tan visitado ha sido estos años por los bañistas. Hay una fonda en excelentes condiciones; coche á todos los trenes.

Ayer se suscribieron en Madrid 14 millones 261.000 pesetas en obligaciones del Tesoro.

Solamente la Compañía Arrendataria de Tabacos se ha suscrito por 6 millones de pesetas.

Esta tarde á las siete, se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión especial de festejos, para seguir estudiando los que han de celebrarse en la feria de San Antolín.

La Administración de Hacienda ha dictado una circular, reclamando de los Ayuntamientos la presentación de las certificaciones del 20 por 100 de propios y 10 por 100 de pesas y medidas.

GRAN ALMACEN DE COCHES

Nadie compre sin antes visitar esta casa, donde encontrarán Berlinas, Familiares, Landós, Tartanas, Jardineras, Charrettes, Charrete-Jardinera, Guís, Cestas, Tílburis, y todos cuantos modelos se deseen.

Carretera de Salamanca, número 3

(Arco de Ladrillo)

ANTONIO DEL CAMPO

Valladolid

Aventureros del crimen, por Enne y Delisle; un tomo con láminas y cromos de la Corona.

Es una novela cuyas animadas y conmovedoras escenas, despiertan en el lector un interés altamente dramático: en ella se pinta con vivo colorido la existencia de los bandidos del gran mundo y algunos episodios históricos de la memorable guerra franco-prusiana, especialmente del famoso sitio de París. El tierno desenlace con que termina la animada relación deja una impresión gratísima confirmando una vez más que siempre prevalece sobre las asechanzas de los malvados el poder de la virtud. Como todas las obras de la interesante y popular *Biblioteca Calleja*, *Aventureros del crimen*, que es el tomo XXII de la misma, véndese en todas las librerías al increíble precio de *ochenta céntimos*. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, núm. 28 Madrid.

En la Secretaría de la Comisión de evaluación, se halla de manifiesto durante ocho días, el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la confección del repartimiento de contribución de la riqueza agrícola y pecuaria del término municipal de esta ciudad.

Una frescura deliciosa y un cutis que rivaliza al terciopelo blanco, animado por los delicados colores de una rosa, es el resultado de emplear la **Crema Icilma**. Se encuentra en casa los Sres. Escudero y Compañía, droguería.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—María Consuelo Serna Jorde, 12 años, Beneficencia.

Nacimientos.—María Visitación López Garrachón, hija de Eugenio y Julia, Mayor Antigua 128.—Leonor Sagüillo Igelmo, hija de Pedro y Eloísa, Panaderas, 34.

Interesante

Para la intervención en las operaciones del Banco de España, dinero al cuatro y medio por ciento anual, compraventa de papel del Estado, oro, cereales, etc., en condiciones económicas inmejorables, *entenderos* con el Corredor de Comercio,

Don Lucio González E. de Medina

14, CARNICERÍAS 14

Hernias (quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas, etc., desviaciones de la columna vertebral y matriz.

Gabinete Mecanoterápico de Madrid

Preciados 34 y 36 (antes Prado, 22)

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

en Palencia Hotel Continental,

para el tratamiento y curación de estas enfermedades.

El Médico Especialista, Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que dá, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, inventado por este especialista, con patente por 20 años número 34.633, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia los días 10 y 11 de Julio, en el Hotel Continental.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista

Preciados 34 y 36 (antes Prado 22)

GABINETE MECANOTERÁPICO DE MADRID

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial, único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

MERCADOS

Palencia, 3.—Más concurrido que lo de ordinario en esta época, en la que los labradores se hallan ya muy ocupados en las labores de siega, se ha visto el mercado de cereales celebrado hoy.

En trigo, se han presentado grandes partidas, que no se han realizado por no pagarse á más de 39 reales la fanega de 92 libras.

La cebada se ha cotizado á 18 reales fanega.

* * *

MERCADO DE GANADOS

Entraron 49 vacas, 18 terneras y 950 lanares; habiéndose vendido 34 de las primeras, 10 de las segundas y 412 de las últimas.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo la entrada de trigo ha sido de 160 fanegas de á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

—

Medina, 2.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de 80 fanegas, cedidas á 40 y 40'50 reales las 94 libras.

La tendencia sostenida.

Tiempo variable.

—

Rioseco, 2.—La entrada de trigo ha sido hoy de pocas fanegas de trigo, cedidas á 39 reales una.

Tendencia floja.

—

Arévalo, 2.—En el mercado han entrado hoy 205 fanegas de trigo, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo fresco.

—

Salamanca, 2.—En el mercado de esta plaza entraron 230 fanegas trigo, cotizándose á 39 reales una.

En Tejares entraron 100 fanegas que se cotizaron á 39 reales una.

En Chamberí se presentaron 200 que se pagaron á 39.

Precios firmes.

Boletín Religioso

Miércoles.—San Laureano, San Flabiano, San Teodoro, San Inocencio, San Oseas y San Ageo.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Tenor español fallecido

MADRID 3 (2'25)

El ilustre tenor español, é inventor del laringoscopio, D. Manuel García, ha fallecido en Londres, á la edad de 102 años.

Se acerca el momento

La cuestión política quedará definitivamente resuelta en un plazo de cuarenta y ocho horas, pues los ministros de Guerra y Fomento, desean que cuanto antes se despeje el horizonte político.

—

Reunión de ministros

MADRID 3 (12)

Hállanse reunidos los ministros en casa del jefe del Gobierno Sr. Moret.

Cabildeos

Esta inesperada reunión ha dado motivo á que empiecen los cabildeos políticos.

El Rey no viene

Es inexacta la noticia que había circulado referente á que hoy llegaría el Rey.

—

Ni decreto ni crisis

MADRID 3 (13)

Acabo de hablar con el señor García Prieto, quien me ha dicho textualmente, refiriéndose al Consejo que se está celebrando ahora, lo que sigue:

«Ni habrá decreto ni crisis»

Indicándole yo la posibilidad de que se planteara la crisis, replicó:

«Es indiscutible que no habrá decreto de disolución y probablemente tampoco crisis».

—

Habla D. Amós

MADRID 3 (14)

El Consejo ha durado cerca de tres horas, y al salir el ministro de Hacienda ha dicho: «Moret no hace la crisis ni á tres tiros.»

Expedientes y política

En el Consejo se han aprobado varios expedientes y se habló de política.

Llegada del Rey

Esta tarde á las siete, llegará D. Alfonso, y á dicha hora le visitará el Sr. Moret.

Expectación grandísima.

Almacén de vinos de todas clases

Hermógenes Sendino

PALENCIA

NOTA DE PRECIOS	Cántara de 16 litros — Reales
Clarete superior de Mesa. Tipo Valdepeñas.	16
Clarete superior de la Mancha.	15
Blanco » »	16
Tinto » de Aragón. .	15
» » de Alicante. .	15
» » de Valencia. .	15

Observaciones.—Se garantiza la pureza y graduación de los vinos.

Por bocoy ó partida de ellos, precios especiales, bien á servir de mi almacén ó desde origen.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Servicio de Verano

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
62	Correo-Expres	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'07	1'16	
61	Correo-Expres	1.ª	Madrid é Irún	Santander	1'55	2	
411	Correo-Expres	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Martes, Jueves y Sábados
1062	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		6'52	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'28	8'47	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	10'59	16'28	
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	León	Venta de Baños, Miranda	11'37	11'47	
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	12'05		
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
51	Rápido	1.ª y 2.ª	Madrid	Santander	15'39	15'41	Martes, Jueves y Sábados
50	Rápido	1.ª y 2.ª	Santander	Madrid	16'27	16'30	Lunes, Miércoles y Viernes
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid é Irún	17'01	17'16	
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Id. íd.	17'59	18'14	
422	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Monforte	Id. íd.	20'05	20'20	
425	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña	21	21'15	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Martes, Jueves y Domingos

LA BARCELONESA

Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43, Mayor principal, 43

Grandes existencias en calzados de lona y rusel, en clases de primera.

Zapatillas, botas y zapatos de varias formas, para señores Eclesiásticos.

Ultimos modelos en calzados de lujo. Caprichosos surtidos en calzaditos de niños.

Especialidad en botas-alpargatas, clase 1.ª, para Cazadores.

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzados, por deteriorados que estén.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor medicamento nutritivo Inapetencia, males digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio, Granada, 6, Madrid.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.

Capitalizacion á cuota única.

Capitalización anual ó mensual.

Redencion del servicio militar.

Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

NO MÁS TOS *REMEDIO INFALIBLE*

Bronquitis, catarro crónico, asma, disnea y todas las afecciones de las vías respiratorias, se curan desde el primer día, con el maravilloso Jarabe á base de bromoformo y clorhidrato, de heroina del DR. E. VILLEGAS, de Córdoba.

Alivio asombroso en los tuberculosos.

Variedad para la TOS FERINA con bromoformo, heroina y fenocola.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

Labradores

La casa de los Señores Ahles y Compañía, tiene el gusto de ofrecer sus mejores marcas de maquinaria agricola, en especialidad sus inmejorables segadoras y limpiadoras la Colonial.

¡Tenemos el mejor trillo hoy conocido, ya funcionado más de 25 en esta Provincia, marca Ramiz, únicos que pueden venderlos en Castilla; la persona que quiera saber su trabajo, puede dirigirse á los señores que los tienen, y al efecto por correo se les indicará varios poseedores de él.

Esta casa cuenta con grandes existencias de toda clase de piezas de repuesto y personal para instruir en el manejo de toda clase de maquinaria.

Almacenes de la Plaza de Toros, Avenida de Casado.

No confundir este almacén, su encargado es José Revuelta.

Anuncio

Desde 1.º de Octubre próximo venidero, se arrienda por el precio y condiciones que convengan, el Coto redondo denominado «Foncastín» propio de la Testamentaria del Marqués de Castro-Serna, situado en término de Rueda, provincia de Valladolid, de cabida 1.845 hectáreas 72 áreas, cruzado por el rio Zapardiel.

Se darán datos y se recibirán proposiciones en el domicilio de la Testamentaria en Madrid, calle Mayor números 99 y 101 y en la Administración de la misma, en Medicina del Campo, á cargo de D.ª Concepción Rodríguez, Viuda de Estevez.

Pastos

Se arriendan desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre del año actual, los del término municipal de Grajal de Campos, en la provincia de León, para reses lanares.

El precio y condiciones las señalará el arrendatario, Benito Pérez, en dicho Grajal.

Pianos

Superiores con arreglo á todas fortunas, se venden y alquilan en las condiciones ya conocidas: (Marcas) A Bord, Ribalta, Estela, Vidal, Montano y Caterera: españoles y extranjeros. Don Sancho, 1, 3 y 5.

ALONSO É HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

"LA VASCONIA"

SOCIEDAD ANONIMA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)

Capital social 5.000.000 de ptas.

DELEGADO EN LAS PROVINCIAS DE PALENCIA Y SANTANDER

D. Luis Rodríguez Pablos

Oficinas: Zurradores, 27.—PALENCIA

Se necesitan Agentes y se dan buenas Comisiones

Bicicleta

Se vende una usada, pero en un buen estado, y de costrucción sólida. Mayor principal, 78, sombrerería.

Se venden

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, puertas de calle de una y dos hojas: Zurradores, 18.

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirugía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirugía.

También se pasa á domicilio.

Cestilla, núm. 15.—PALENCIA

Queso de encargo

Se vende el esquisito queso de la Dehesa de Espinosilla, de calidad igual al renombrado de Valdespina, cuyos términos son limitrófes. Los encargos se reciben de seis kilos en adelante, y los precios varía según cantidad y estado de conservación de 6, 7 y 8 reales kilo, pago al contado, y libres de derechos de consumos para el vendedor.

O. S. Casado del Alisal, número 1.

Se venden

Un tilburi seminuevo, de cuatro asientos.

Un caballo de seis años de edad, alzada siete cuartas y tres dedos, enganchado y para silla.

Informarán, en el taller de coches de D. Felix García.

M.C.D.2022